

# EL GRADUADOR

Saliedo todos los días excepto los lunes. PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES Números sueltos, cuatro cuartos

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante. 6 rs. mes.  
En los demás puntos. 20 " trimestre.  
Fuera de España. 30 " " "

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ y LOPEZ

**PUBLICACIONES.**

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 14 DE ENERO DE 1879.

**EL DIABLO PREDICADOR.**

Como no queremos que nadie nos acuse de ingratos y de olvidarnos de las rudimentarias leyes de la cortesía por no manifestar nuestro agradecimiento, vamos á contestar cumplidamente al colega ministerial, «La Provincia», el suelto que, á propósito del artículo «La República francesa», nos dedica en su número del sábado último, y que literalmente dice así:

«Por toda contestacion al artículo que á propósito de las elecciones que acaba de tener lugar en Francia, publica EL GRADUADOR de ayer, nos limitamos á aconsejar á las oposiciones, y en particular á los correligionarios del colega que se apliquen á imitar la perseverancia de aquellos sus simpáticos amigos, procurando ganar como ellos, en el terreno de la legalidad, las primeras elecciones que se presenten, camino el más llano y el más meritorio que deben seguir los partidos para llegar al poder.»

Pueden darse en política mayores y más sanos consejos que los que voluntariamente nos ofrece el órgano de la situación! Pues no para aquí su obra de misericordia; porque deseando sin duda completar su pensamiento y causar más efecto entre sus adversarios, concluye diciendo:

«Procuren, repetimos, las oposiciones, inspirar confianza á la opinion y captarse la voluntad del cuerpo electoral, que hasta ahora no les ha sido simpática, y si tal consiguen, que por el camino que llevan, lo dudamos, tengan fé y confianza en su triunfo, que nadie podrá arrebatárselo.»

Ya lo ven las oposiciones y nuestros correligionarios en particular; no echen en saco roto la desinteresada recomendacion de los conciliados, y prepárense á ganar, como sus amigos de Francia, las primeras elecciones que se presenten en el terreno de la legalidad, camino que deben seguir los partidos para llegar al poder, según nosotros creemos y afirma «La Provincia.»

¡Caramba y qué cosas tan buenas, escribe ahora nuestro colega! Quién lo diría! Los lobos vestidos con piel de oveja. El grupo más sobresaliente de la demagogia conservadora de nuestra tierra, convertido en diablo predicador!

Cuando tales cosas vemos y oímos, no sabemos si soñamos ó estamos despiertos; tal es el efecto que nos producen las variadas posturas de nuestros conservadores.

Y sin embargo, nadie dudará que cuanto son y cuanto valen en la esfera política lo deben á la solidez de sus ideas, y sobre todo, á la fé y confianza en su triunfo que les ha hecho perseverantes y firmes como una roca. Respondan sinó, las más señaladas fechas de la época revolucionaria; no hay ninguna en que tomaran parte activa ni pasiva los redactores de «La Provincia», ni hombre alguno de los que hoy ocupan los más elevados puestos. Herre-

ro, Rabaza, Llorente, Calvo, Mestre y otros si algo son y algo valen en esta provincia, lo deben no solo á sus creencias y lealtad política, sino á sus méritos y servicios en pró de la causa que hoy defiende desinteresadamente, y que sin duda triunfó y sigue triunfante en el terreno de la más estricta legalidad.

Ayala, Romero Robledo, Elduayen y otros esclarecidos varones, columnas del actual orden de cosas, ¿á quién más que á su consecuencia y á sus victorias electorales, deben la patriótica tarea que hoy comparten con los hombres más adictos á S. M. D. Alfonso XII?

Con tales ejemplos, no comprendemos como ha podido pensar el colega que nos hicieran falta sus exhortaciones, que no obstante estimamos mucho, porque nos parecen tan sinceras y tan elocuentes, que si había entre los contrarios algún descreído, al leerlas — y por eso las reproducimos — de hoy más renunciará á toda violencia y desechará todo vano temor para acudir al palenque donde nos llaman los ministeriales. ¡Lástima que esto no lo dijera el monstruo de la edad presente, ese Júpiter tonante de la situación, que todo lo puede! Pero quién sabe si á esta fecha se halla el inspirador del suelto que nos ocupa, en comunicacion directa con él y ha conseguido ya que desaparezcan esos irritantes privilegios que nos dividen en electores y no electores, y en elegibles y no elegibles; que se declare que fué una broma aquello de dividirnos también en partidos legales é ilegales, como si no fuera absurda y contraproducente tal denominacion; que se llame á todos los ciudadanos al libre ejercicio de sus derechos sin más límites que los puramente necesarios; que vengan al campo de la legalidad comun esos millones de españoles que quizás no piensan volver á él sino por medio de las revoluciones; que imperen algunas de las conquistas modernas compatibles con la monarquía constitucional; que cese por parte de ciertos delegados tanta coaccion y tan insensatas acometidas de arriba, gérmen muchas veces de las explosiones de abajo; que termine la política reaccionaria del Gobierno y sus agentes para que en adelante todo sea liberal; que se apulen ó reformen todas las leyes y disposiciones que dificultan la organizacion pacífica de los partidos, para que tengan su representacion en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios; que esa nueva ley de imprenta calificada de DURA Y AMARGA por los mismos diarios saguntinos se reemplace por otra más blanda y más dulce, para que no ofrezca grandes inconvenientes la creacion y sostenimiento de un periódico, y se facilite la libre emision del pensamiento; que no se reduzca el derecho del sufragio y se ponga dique á la intransigencia y al poder absorbente del gobierno para que se reconozcan todos los derechos y no lavadan el abuso y la arbitrariedad

los colegios electorales, campo neutral é inviolable en todos los países regidos constitucionalmente; y por último que la reforma del censo electoral sea verdadera, dando la debida participacion á las oposiciones, y teniendo en cuenta que esta es una formalidad importantísima que ha de influir poderosamente en la reunion de los comicios, para que Francia vea que aquí también se respira el aire de la libertad, y los partidos fuertes pueden alcanzar el poder sin acudir á la fuerza.

Con esto aumentaría la confianza entre los capitalistas y los que no lo son; cesaría todo temor, los contribuyentes concebirían mejores esperanzas acerca de su misero estado, y serían más útiles esos cuatro años de gloriosa conciliacion.

Pero mientras todo esto no lo diga la Gaceta y esté prohibida á tantos miles de españoles su asistencia á los colegios electorales; mientras se abuse tanto de la influencia oficial y de los medios que dá al Poder para levantar muertos y repartir cédulas solo á los amigos del Gobierno, para ganar las elecciones, habrá necesariamente algunos ciudadanos que desesperen de todo; mas en cambio habrán muchos que, como nosotros, verán en esos mismos procedimientos de los conservadores el mejor indicio de su desprestigio, de su debilidad y de su muerte.

Por lo demás, diremos á «La Provincia» que pierde lastimosamente el tiempo dándonos consejos que, aunque le agradecemos, no necesitamos. Somos ya mayores de edad, sabemos á qué atenernos y NOS SOBRA fé y firmeza en nuestras creencias políticas, cualesquiera que sean las circunstancias que nos rodeen; pero déjese de burlas y sarcasmos, y si verdaderamente desea «La Provincia» que nos encontremos frente á frente en los distritos, defendiendo como los franceses, nuestro ideal, dénos una prueba de ello empezando por aconsejar á sus amigos que guarden la debida imparcialidad y faciliten la correspondiente participacion á las oposiciones en todas las formalidades de la próxima convocatoria electoral; que no nos nieguen el paso ni secuestren, como otras veces, á nuestros correligionarios; y á pesar de las desfavorables condiciones del combate, verán los redactores del colega como luchamos y venceremos.

A «La Provincia» le ha dolido mucho que nos hayamos puesto del lado de «El Constitucional» en la cuestion Orta y por eso se permite algunos desahogos que son verdaderas sandeces.

Entretanto, sabemos que lo que realmente agobia al colega, es la censura pública que nos otros apenas alcanzamos á interpretar con esa gran dosis de energía é imparcialidad que EL GRADUADOR reserva siempre para las grandes arbitrariedades que los conservadores suelen cometer con harta frecuencia.

Por lo demás, no anda del todo descaminado el autor de tanto chiste; solo en las grandes cuestiones jurídicas y que requieren ciertos conocimientos, acudimos á esas verdaderas notabilidades á quienes alude, como ha sucedido en la importantísima polémica del Pantano y otras en que se ventilaban cuestiones de derecho antiguo y moderno; pero para asuntos tan sencillos y tan claros como el de la cuestion Orts, en que el órgano del conclave ministerial ha tenido que recurrir á su *director letrado*, cual si se tratara de resolver la cuadratura del círculo, nos ha sido suficiente y aún creemos que nos ha sobrado con la mediana inteligencia de uno de nuestros compañeros de redaccion, que no es abogado ni necesitaba este título para tratar una cuestion que solamente á algunos neófitos políticos que colaboran en «La Provincia» pudo parecerles de bastante mérito para encomendarla á un alto empleado y licenciado en leyes.

Por fin, aunque con el carácter de interino, hemos podido lograr que se nombre Subdelegado de Medicina, para este partido judicial cuya plaza ha estado vacante muchísimo tiempo, gracias al acierto de nuestros conservadores; y tenemos la satisfaccion de anunciar que ha sido elegido para dicho cargo, nuestro querido amigo y correligionario, D. Manuel Ausó y Arenas.

Suplicamos á nuestro colega «La Provincia» se tome la molestia de preguntar, primero al Sr. Gobernador civil, al Sr. Alcalde despues y por último al Sr. Inspector de orden público si saben quien es una persona decentemente vestida que el domingo último, entre ocho y nueve de la noche, parece fué apaleada, desde la entrada del Postiguet hasta la mitad del paseo de los Mártires y quienes, fueron los apaleadores.

Esperamos la contestacion, si es que puede darnosla.

El domingo á las doce se reunió en sesion extraordinaria, el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia.

Poco podemos decir de lo que se trató en dicho cabildo. Lo mas importante fué la votacion de la Comision inspectora del censo electoral, en la que votaron la candidatura canovista don Antonio Esquembre, DEMOCRATA, Javaloyes, Martinez, Brotons, Puigserver, Asin, Guillen (Don Antonio,) Basabes, Almiñana, Gadea, Carratalá, Alberola, Mingot (Don Mariano,) y Bernacer, apareciendo tres papeletas en blanco, que debieron ser depositadas por los constitucionales del Sr. Bellido, señores Barrera, Mingot (D. Francisco) y Campos.

La candidatura de oposicion fué apoyada por los Sres. Verano, Galdó, Celdrán, Mandado, Chorro, Maurizio y Perez, solamente.

Y vamos á cuentas señores constitucionales de Bellido: Dice el art. 51 de la nueva ley que cada concejal, solo podrá votar dos individuos para la Comision inspectora del censo, y los concejales reunidos en el Ayuntamiento eran 24; esto es, 14 mas ó menos seguros en pró de la candidatura ministerial y 10 de oposicion que debían votar la contraria, segun todo el mundo creía. El empate ocurrido en el primer cabildo solo podía resultar votando los citados señores en blanco ó diferente candidatura que sus correligionarios.

En el segundo dia ya hemos dicho lo que sucedió.

Jamás hemos visto habilidad mayor que la de los Sres Mingot, Barreras y Campos, para ser y no ser ministeriales y servir al fin mejor que los mismos canovistas, los intereses de la situacion,

Y sin embargo; mañana pondrán otro comu-

nicado repitiendo una vez mas que han sido SON y serán CONSTITUCIONALES, pese á quien pese, y CREALO Ó NO, quien por conveniencia lo descrea.

Pues señor, ó no entendemos una palabra de lo que pasa, ó los amigos del Sr. Bellido tienen al público, á sus antiguos correligionarios y á nosotros, por tontos de capirote.

[Cuánto manejo se decubre en todo este!]

En aquellos benditos dias en que «El Eco de la Provincia» estaba confeccionado por el cronista del Ayuntamiento Sr. Viravens, procuraba siempre evadir toda polémica seria sobre Hacienda en esta provincia, y en una de sus réplicas, en que sencillamente preguntábamos si se habia recibido de la Direccion general una comunicacion en sentido favorable para los herederos de D. Melchor Astiz, nos contestó tan altanero, que vamos á reproducir dos de sus párrafos:

«No es cierto que la Administracion económica haya recibido orden de la superioridad en el expediente contra los herederos de don Melchor Artiz, censurando ni revocando lo hecho por la Administracion; una vez mas se ha equivocado nuestros colega EL GRADUADOR en su afan de dar noticias de efecto. Esperamos rectificará como tiene el deber de hacerlo todo el que se equivoque á sabiendas.»

¿Qué vale una rectificacion mas para un periódico cuyo oficio se reduce á desmentir hoy lo que afirmaba ayer!»

«El Eco» murió de un ataque *maestreti*, refundiéndose en «La Provincia», y si verdaderamente se ha de creer lo que por ahí se cuenta de que el Sr. Viravens y el Sr. Rabaza no son colaboradores de este último periódico ministerial, bueno es que se sepa por segunda vez, lo que la Administracion ha sobrado del producto de la venta ó subasta de los bienes de la testamentaria de D. Melchor Astiz, y si está dispuesto á decirnos todo cuanto sepa en esta cuestion de índole tan delicada.

Si la memoria no nos es infiel, se han de reintegrar á los herederos de D. Melchor Astiz:

Ptas. Cts.

Cobradas por derechos del Tesoro.	36.097'47
Recargos de 11, 50, 2 y 1 por 100.	7.600
Gastos de expedientes.	3.100
Multa ó multas para el denunciador.	8.851

Ahora bien: conviene saber, (y será una ridiculez ocultarlo por mas horas,) si la direccion general ha anulado TODO cuanto se llevó á efecto por orden expresa del Sr. Rabaza en el expediente promovido contra los bienes de los herederos mencionados.

Si esto es cierto, la gestion administrativa del Sr. Rabaza ha quedado desautorizada notablemente; y si no es cierto lo de la comunicacion recibida, debe contestarse sin demora para que no sufra menoscabo el buen nombre de este funcionario del Estado.

A la hora que escribimos estas líneas, los interesados no han recibido confirmacion alguna de la Administracion económica, ni de sus agentes en Madrid, pero nuestro corresponsal visitó anteayer el ministerio de Hacienda y nos ruega preguntemos si de la Direccion general ha recibido este centro administrativo una enérgica comunicacion dando por anulados todos los actos llevados á cabo en los embargos, ventas y demás diligencias contra los herederos de D. Melchor Astiz.

«La Provincia» tiene medios para poder contestar categóricamente á la pregunta, y estamos seguros que hoy dirá la verdad.

Las comisiones electorales que para el dia 15 han de nombrar todos los ayuntamientos, son las llamadas á practicar la rectificacion de las listas que han de constituir el censo electoral; ellas pueden interpretar á su antojo esa dudosa interpretacion; son las que han de tramitar y

resolver los expedientes sobre reclamaciones de inclusion y exclusion; las que han de remitir á los colegios las listas electorales; las que han de proclamar los interventores ó secretarios de las mesas para la eleccion, y las que están facultadas para designarlos libremente en el caso de que los electores no lo hayan hecho en suficiente número; son, en fin, las que intervienen y deciden en los mas importantes actos preparatorios de la eleccion.

Y ¿qué será esta si sus actos no están intervenidos, y un solo partido forma el censo electoral, rectifica las listas y proclama ó nombra los interventores de las mesas?

Comprenden ahora nuestros lectores el por qué de la algarada del dia 7 en nuestro Ayuntamiento?

¿Y despues se pretende que ciertas mayorias representan la opinion del pais!

«La Provincia» dice muy formalmente, segun parece, que hasta ahora no ha honrado sus columnas ni un solo escrito de su querido amigo el juriseconsulto Sr. Maestro, por cuya razon nos ruega que desmintamos los rumores que en contrario han llegado á nuestros oidos.

Lo dijo Blas, punto redondo.

Llamamos la atencion de los propietarios sobre el anuncio publicado el dia 8 del corriente mes en «El Boletín Oficial» de la provincia, convocando á los dueños de fincas urbanas, á fin de que hagan proposiciones en el nuevo arrendamiento de local para oficinas del Gobierno civil y oficinas de fomento.

El mismo anuncio expresa las condiciones del contrato y los años de su duracion.

Parece que la sociedad *Ebro y Lealtad* empezará muy pronto sus operaciones de perforacion hasta el número de diez y siete metros; lo que, si mal no recordamos, está prohibido por una orden reciente, que mandó suspender gubernativamente esta clase de trabajos.

Llamamos la atencion de la autoridades sobre este asunto, para que se corrija si es cierto cuanto se nos ha manifestado.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Petersburgo 11. —El presupuesto de Rusia de 1879 está nivelado.

Presenta un exceso en los gastos de 42 millones de rublos sobre el presupuesto anterior.

El producto de los nuevos impuestos se presupone en 22 millones de rublos.

Londres 11. —«El Times» en su edicion de esta tarde, publica un despacho de Filadelfia diciendo, que el establecimiento de los pagos en metálico no ha encontrado dificultades en Nueva York ni en la costa del Atlántico; pero que las halla bastante graves en el interior de los Estados Unidos.

Paris 11. —Se acaba de celebrar una reunion de la «Union Republicana», desaprobándose el programa que el ministerio se propone formular en las Cámaras.

El Sr. Gambetta ha propuesto que, al pasar dicho programa á la Cámara, nombre ésta una comision encargada de proponer un voto de confianza ó de censura al ministerio.

Aludiendo despues á las gestiones hechas por algunos de sus amigos para que entre en el gabinete el Sr. Gambetta, ha expresado de nuevo su firme resolucion de no ser poder.

La izquierda moderada ha celebrado otra reunion en la cual se ha manifestado el deseo de conservar el ministerio; pero se ha indicado que su programa es insuficiente, reservándose dicha fraccion la libertad de formular mas claramente su opinion cuando se lea el programa en la Cámara.

Constantinopla 12. —Osman bajá ha hecho prisionero á Hussein, jefe de la insurreccion Korda.

El visir Kheredine bajá ha expuesto su pro-

grama, en el cual propone reducir el efectivo del ejército otomano y descentralizar las provincias.

Londres 12.—Un despacho oficial, fecha de ayer, anuncia que el gobernador de Kandahar se fugó con dirección al Herat, y que el jefe que le reemplazó ha declarado que estaba dispuesto á someterse.

Añade que los ingleses entraron ayer en Kandahar (la ciudad mas populosa del Afghánistan.)

## GACETILLAS.

ESTA MEJOR.—El domingo por la mañana una señora que estaba en la iglesia de San Nicolás, fué acometida por un síncope, que la dejó como muerta, y como tal, la creyeron a guisa de los que allí se encontraban.

El facultativo Sr. Chápoli, estuvo por espacio de dos horas prestándole los auxilios de la ciencia, consiguiendo arrancar de brazos de la muerte á la paciente, que sigue hoy mucho mejor.

PÉRDIDA.—En los bancos de una glorieta del paseo de la Esplanada, quedó olvidado un pequeño libro conteniendo seis pares de medias de lana.

Se ruega á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Administracion de este periódico, y se lo agradecerá.

QUE SE HAGA.—El otro día dije que se podaban la mayor parte de las palmeras de la Esplanada, puesto que sus ramas quieren crecer tanto, que amenazan al transeunte con sacarle los ojos, y sin embargo nada se ha hecho.

Hoy digo que á consecuencia del furioso vendaval que ha reinado estos días, hay infinidad de ramas desgajadas, que no solamente amenazan con sacarle los ojos al transeunte, sino que son un peligro constante para el que por desgracia se atreve á pasar por el indicado sitio.

Cosas son estas, Sr. Alcalde, que debieran evitarse en el acto, porque primero es lo primero y despues.... viene la venta de los dátiles.

COCHES CORREO.—Se ha dispuesto que el servicio postal se verifique desde Alicante por Jijona, Alcoy á Játiva, por el punto denominado de la Carrasqueta, á consecuencia de las mejoras introducidas en la carretera de dicho punto.

Lo celebramos por las ventajas que de ello reporta al público en general.

MAS ROBOS.—En la calle de Renglons, (Valencia,) número 26, viven unos estudiantes del pueblo de Gorga, que acababan de venir del pueblo trayendo consigo el dinero para pagar su manutencion, cobrando el mismo día otras cantidades que en letra habian traído. Tenian el dinero en sus carteras de viaje que dejaron colgadas á la cabecera de su cama: al amanecer entró la criada que les sirve, con las carteras en la mano y diciendo que los habian robado; las carteras estaban rotas con cuchillo y su contenido habia desaparecido.

En una de ellas habia 4.000 reales y en la otra 660.

Los municipales se incautaron de la criada, poniéndola á buen recaudo.

JAMONES.—Gallegos riquísimos á 8 rs. kilo. Los mas ricos de Extremadura y Montañez á 8 y medio id. Los excelentes quesos de bola á 20 reales la pieza. El gruyere fresco y rico á 6 reales el medio kilo. La manteca mas fina y mas superior de Flandes á 22 reales kilo. La tan celebrada de Jijon á 14 id. id. Los excelentes salchichones de todas clases á precios muy baratos. Copioso surtido en latas de tomate, pimientos, guisantes, judias, alcachofas, pescados y frutas, varias á precios muy económicos. Variedad en excelentes y finas pastas para sopa á la italiana, como tambien la tan celebrada de Yerbas (Jucienne.) En garbanos sabido es que tenemos los mas gordos y finos de Fuente-sauce, que detallamos á precios muy económicos, dándolos á prueba para mayor satisfaccion. En los ricos y finos chorizos de nuestras fabricas en Candelario, hemos hecho notables rebajas de precios.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos. (Los choriceros.)

## VARIEDADES.

### DATOS.

(Conclusion).

Las obras por mí nombradas, y que el señor Lon llena de besos, que llama inmortales y admirables, y que defiende de mis crueles epítetos, son: «La adúltera penitente»; Tode es enredos, amor; El anzuelo de Fenisa; La viuda valenciana; El vergonzoso en palacio; Por el sótano y el torno; El pretendiente con palabras y plumas; El castigo del pensé que, etcétera, etcétera.

Ahora, vamos á ver qué nos dicen de Tirso, los siguientes escritores:

DURAN.—Como sus antecesores, y sus maestros, no se propuso de antemano un fin moral, discreto y único en ninguna de sus comedias. Entre otros vicios de que adolece, sacrifica el decoro de la escena, al deseo de lucirse en el diálogo.

MESONERO ROMANOS.—Los dramas de Tirso, se distinguen por un grave defecto capital, cual es el de la liviandad en la accion y en la expresion. Sus cuadros son los mas atrevidos que ha consentido la escena. La rigida moral no puede menos de resentirse al contemplar aquellas damas modelos de impudencia y de desenvoltura, y aquellos graciosos personificacion de la malicia y del libertinaje.

LISTA.—Opina como el anterior, y añade que espuso el amor desnudo al ludibrio del vulgo malicioso, y que no hace honor á la moralidad, que se haya representado «El vergonzoso en palacio» y «Marta la piadosa.»

MARTINEZ DE LA ROSA.—Que las obras de Tirso no pueden presentarse, ni como lecciones de moral, ni como dechados de arte.

GIL DE ZARATE.—Lo mismo que los anteriores. Dice que su lenguaje procaz, ofende á cada paso el decoro, y á causa de esto, le fué prohibida la representacion de algunas comedias.

¿Ha leído bien el Sr. Lon?

Así se explicaban esos literatos de fama, sin que por esto dudasen que Tirso y Lope, y otros poetas, son glorias permanentes de España; así han sido calificadas por esas eminencias, las obras de Tirso.

Ya no es P. C. el que califica y anatematiza; ya no es P. C. el que con un atrevimiento sin igual, ha llamado escandalosas ciertas comedias del teatro antiguo. Son Gil de Zárate, Martinez de la Rosa, Mesonero Romanos, Lista y Durán, quienes con tal severidad juzgaron á Tirso, y ante eminencias como las citadas, descubramonos V. y yo, con el profundo respeto que merecen.

Separándose mas aún, el Sr. Lon del verdadero objeto de esta polémica, y queriendo llevarme á otro terreno mas firme para él, me acusa de presentar largas tiradas de versos elegidos por mí mismo, los cuales dice que alabo ó castigo á placer, sin respetos ni considerandos; á cuya intencionada acusacion debo responder, que incurro voluntariamente en dos importantes equivocaciones. Estamos discutiendo á propósito del «Nudo gordiano», y si el Sr. Lon quiere tomarse la molestia de repasar mi Revista del 21 de Diciembre, habrá de confesar que allí todo es *vil prosa* como dice Campoamor, y si tiene tan poco gusto que quiera examinar revistas mias anteriores, verá tambien que no he castigado ni uno, de esos renglones cortos.

El Sr. Lon que se asustaba, que estaba espuesto á un ataque apoplético cuando leyó en el «Nudo.»

Si ayer despojos hurtados le bastaba, hoy se encela de la luz que entra en tus ojos y hasta de Dios cuando rezas

y que en letras muy claras y muy bonitas dijo, que estos versos ruborizarian la frente de la mujer mas impúdica que fuese esposa y madre, no encuentra nada digno de censura, ni de asustador, ni de inhumano, entre otras escenas que cité en mi anterior escrito, la siguiente, y esto, que escojo la que mejor cubra las formas.

(De la «Adúltera Penitente.»)

Este frailecito

De bonito talle

Que tan mogigato

Le veis que se hace

Antes, padre mio,

Que se entrase fraile

De esposo me dió

Palabra inviolable.

En aquesta fé  
Le entregué las llaves  
De mi honor, sin que  
Nada reservase;  
Y á los

Dejóme; y entróse,  
Aleve y cobarde,  
Fraile en esta casa,  
Solo por burlarme.

Yo no supe dé!  
Hasta que esta tarde  
Le encontré en las eras  
Pidiendo los panes.

Conocile luego,  
Y por engañarme,  
Me hizo mil caricias,  
Y aquel fuego de antes  
Le volvió á soplar  
Con tan buen donaire,  
Que es ya muy posible  
Que este tierno infante

Quiénsabe si tampoco encontrará nada de particular en el final del «Vergonzoso en palacio», en «Quien calla otorga», en «El anzuelo de Fenisa» ó en algunas de Alarcón, como «La Industria y la suerte», de donde tomo esta redondilla:

Me resuelvo á ser la esposa

Esta noche y entregarle,

Para fineza mayor,

Las prendas más importantes

en «Ganar amigos» del mismo, que tiene trozos peores, ó en «Quien mal anda en mal acaba» que entre otros contiene los siguientes versos.

Con él habeis de tratar:

Que en el oscuro silencio

De la noche de sus bodas,

En cambio dé!, vos el lecho

é en el «Entremés de los Romances» que tiene trozos como el siguiente:

Señora Madre, ¿no sabe?

Periquillo y la muchacha

En el azotea están,

Haciendo.

Dorotea y Periquillo

El desnudo y ella en faldas.

Leyendo con los ojos del alma y con los de la razon y con todos los ojos juntos, lo inmoral siempre es inmoral, aunque detrás de la inmoralidad se levante la sombra augusta del más preclaro de nuestros escritores.

Me he estendido más de lo que me había propuesto. Voy pues á terminar por mi parte esta controversia tan torcidamente seguida por el Sr. Lon, retándole á probar en qué parte de mi escrito de los días 4, 5 y 8 del presente mes, he formulado la censura que ataca á su persona como afirma en el último párrafo, (por cierto muy sustancioso) de su *Sacrificio á la amistad*.

P. C.

TERCER ANIVERSARIO.

LA SRA. DOÑA  
LUISA MANRESA Y ORIENTE  
DE DOMINGUEZ.

Falleció el 12 Enero 1876.

Su esposo é hijos, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el miércoles 15 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa Maria, por lo que recibirán especial favor.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Cristal de roca del Brasil a 50 rs. par.



**INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.**

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasse puro pulimentado su papel asladamente, 2.º glasse ó crown-polimentado en junto, 3.º cristal arvidro blanco ordinario, se puede afirmar sin vacilar que los cristales crown-glasse son los únicos después de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en su nombre y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las quearezcan de la señal indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.



Agua y Polvos dentifricos  
**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris  
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873  
8, Place de l'Opera, 8, Paris.  
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

**PASTA y JARABE**

De BERTHE con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codez Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.



Paris. 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

**A LOS**  
Carpinteros, Herreros  
demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garapes.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Aljeates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escófnas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Ferros.
- Triscadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiques.
- Formones.
- Gubias.
- Roblonés.
- Bañadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante.

Único ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

**EL HIERRO QUEVENNE**

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,

«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»

(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, exájanse las marcas.

Depositarío general:  
Émile GENEVOIX,  
23, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



**Jarabe de quina ferruginoso**

PREPARADO POR

**D. José Carlos Bellido,**

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del méstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, antes de las Bareas), Alicante.

**ACEITE DE HIGADO**

DE  
**BACALAO PANCREATICO**  
DE  
**DEFRESNE**

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimiliacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimiliacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**Clavazon,**

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido de paquetería, drogas y perfumería.

Martínez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarrhermanos. Mayor 32. (cuatro esquinas.)

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**OREZZA**

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácidos carbónicos. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

**GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA**

y todas las enfermedades derivadas de

**EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS.  
Deposito Geral: Centro de Importacion, PIRARRO, 15, Madrid.

Por menor, farmacia de D. Juan Rodríguez, Mayor, 22.

**FARMACIA**

**Rodriguez Hernandez,**

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

**«HUNYADI JANOS,»**

DE  
**Budapest, (Hungria)**

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870), Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22; Alicante.

**HIERRO DEL D<sup>r</sup> GIRARD**

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D<sup>r</sup> Girard es el unico que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre. La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del D<sup>r</sup> GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.